

Nace la Plataforma contra la Apología del Marxismo

written by Redaccion | 27/02/2020

El próximo día 28 de febrero, en el Centro Gallego de Madrid (sito en la calle Carretas, 14 – 3º) tendrá lugar el acto de presentación de la PLATAFORMA CONTRA LA APOLOGÍA DEL MARXISMO, cuyo objetivo primordial es **exigir la retirada de los espacios públicos de toda España de todos los vestigios del comunismo**, que en forma de nombres de calles, placas, monumentos, fundaciones, centros de enseñanza, etc. ensalcen la figura de personajes vinculado al marxismo que cometieron fechorías y crímenes durante la República y la Guerra Civil, protagonistas de lo que se viene llamando El Terror Rojo.

Esta Plataforma –constituida con arreglo a **una iniciativa de la Asociación Española de Abogados Cristianos y apoyada por un grupo de historiadores y otros colectivos**–, argumenta su exigencia en la resolución común aprobada por el Parlamento Europeo el pasado 18 de septiembre, en la cual **se condena expresamente los crímenes cometidos por los comunistas en toda Europa** sin excepción.

Asimismo, es de hacer notar que la pervivencia de la apología del marxismo en espacios públicos atenta contra la misma **Ley de Memoria Histórica** española de 2007, en concreto a su artículo 2 (apartados 1 y 2), y al Artículo 15 (Símbolos y monumentos públicos, apartado 1).

Otros de sus objetivos son demandar la ilegalización de todas las asociaciones y partidos políticos que hacen apología del marxismo o sean de inspiración marxista, y exigir que se estudien en los planes de enseñanza los crímenes del marxismo.

La Plataforma también está elaborando **mociones para presentar a los grupos municipales interesados en la causa, con el fin de que sean debatidas y votadas en los Plenos municipales** con vistas a la retirada de los vestigios marxistas en el municipio. Estos documentos podrán descargarse próximamente en su página web.

En el caso de que no haya ninguna concejalía que presente la moción, o en el caso de que ésta sea rechazada en el Pleno, **la moción pasará inmediatamente a convertirse en denuncia, entrando ya en el plano judicial**, para lo cual el ciudadano o los ciudadanos que estén llevando el caso **deberán ponerse en contacto con ABOGADOS CRISTIANOS, que se harán cargo de llevar adelante la denuncia**, que podrá ser anónima.

La Plataforma hace un llamamiento a toda la ciudadanía a colaborar con esta iniciativa, cuyo objetivo es sacar a la luz el Himalaya de crímenes del Terror Rojo, y esclarecer la verdad de nuestra historia.